



Gipuzkoako Padel Federazioa.

Federación Guipuzcoana de Padel.

## ACTA JUNTA ELECTORAL

N. 2/2020

Reunidos en Donostia-San Sebastián, a 3 de noviembre de 2020, a las 10:00h., en segunda convocatoria, de forma telemática, con la presencia de los siguientes miembros de la Junta:

### **Miembros asistentes de la Junta Electoral:**

- D. Xabier Ansa Elola (presidente).
- D. Cristóbal Vega Borrego (vocal).
- D. Eduardo González Lizarriturri (secretario).

Secretario: Eduardo González.

La Junta Electoral trató y acordó por unanimidad las siguientes cuestiones:

### **Orden del día:**

1. Resolución de posibles reclamaciones y aprobación definitiva de los censos.

No habiendo recibido ninguna impugnación de los distintos censos electorales, quedan aprobados.

2. Estamento clubes.

La siguiente relación de clubes conformarán la nueva Asamblea General en el apartado ESTAMENTO CLUBES:

Id.	Club	Población	Territorio
2001	PADEL 4 SAN SEBASTIAN	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	GIPUZKOA
2005	R.C.T.S.S.	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	GIPUZKOA
2011	C.D. PADEL IBARRI - Trinkete Ibaeta	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	GIPUZKOA
2013	CLUB DEPORTIVO PADEL GOIERRI	BEASAIN	GIPUZKOA
2016	ZAYAS PADEL CLUB	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	GIPUZKOA
2023	PIB - PADEL INDOOR BIDASOA	IRUN	GIPUZKOA
2007	C.D. INTERNACIONAL - MONS	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	GIPUZKOA
2002	BPXPORT PADEL DRIVE - RIVERAS	DONOSTIA-SAN SEBASTIAN	GIPUZKOA

3. Composición de la nueva Asamblea General 2020/2024 y número de asambleístas.

COMPOSICIÓN ASAMBLEA GENERAL 2020/2024		
ESTAMENTO	CUOTA	NUMERO
CLUBES	70%	8
FEDERADOS/AS	15%	2
TECNICOS/AS y J. ARBITROS	15%	2
TOTAL, ASAMBLEISTAS:		12



Gipuzkoako Padel Federazioa.

Federación Guipuzcoana de Padel.

4. Apertura del plazo de presentación de candidaturas a la nueva Asamblea General.

La admisión provisional de candidaturas a la nueva Asamblea General (J. Árbitros/Técnicos y Federados/as), se realizará exclusivamente enviando un mail con nombre, dos apellidos y n. DNI a [secretaria@fgpadel.es](mailto:secretaria@fgpadel.es)

**Ruegos y preguntas.**

No se realizan.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la Asamblea siendo las 11:00 horas del mismo día, disponiéndose que se publique en página WEB y se notifiquen los acuerdos adoptados a los miembros presentes y los que no estuviesen presentes ni representados, y en prueba de ello se levanta la presente acta de la que yo, el secretario, certifico con el visto bueno del presidente de la Junta.

EL SECRETARIO

D. Eduardo González Lizarriturri

Vº Bº EL PRESIDENTE

D. Xabier Ansa Elola